

señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.911.

ARRILUCE DE YBARRA ADEY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

A los efectos que determina la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo de 2001, por el que se transforma «Arriluce de Ybarra Adey, Sociedad Anónima», en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.514. 1.ª 6-6-2001

ASEMAS, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea general

En cumplimiento de los Estatutos y la legislación vigente, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada los días 24 y 25 de mayo de 2001, acordó convocar la Asamblea general de mutualistas, que se celebrará el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el salón de reuniones del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, calle Alameda Mazarredo, número 71, de Bilbao, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, que comprenden: Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias y Memoria, informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000. Toma de acuerdo.

Tercero.—Informe de Auditoría del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del Reglamento de Reingresos de Mutualistas con alta en Seguro de Responsabilidad Civil. Toma de acuerdo.

Quinto.—Incremento del Fondo Mutuo. Propuesta de acuerdo.

Sexto.—Nombramiento de los Auditores de cuentas. Toma de acuerdo.

Séptimo.—Reglamento de dietas de Consejeros. Toma de acuerdo.

Octavo.—Elecciones para la renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Noveno.—Recurso interpuesto por los mutualistas afectados por el expediente número 1103/31912/97.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Duodécimo.—Nombramiento de tres Interventores para la aprobación del acta.

El derecho de asistencia y representación se atenderá a lo dispuesto al efecto en el artículo 16 de los Estatutos.

La acreditación de la tarjeta de asistencia a la Asamblea general, deberá quedar formalizada antes del comienzo de la reunión.

Las enmiendas deberán ser presentadas en la sede social de ASEMAS, calle gran Vía, número 2, de

Bilbao, a antes de las diez horas del día 25 de junio, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

En el domicilio social, calle Gran Vía, número 2, de Bilbao, se encontrarán a disposición de los Mutualistas el informe de gestión, cuentas anuales, Memoria y demás documentos que serán sometidos a la consideración y aprobación de la Asamblea general.

Cualquier mutualista podrá solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación. Nota aclaratoria:

A partir de las diez horas del día en que se celebre efectivamente la Asamblea general, ya no se permitirán acreditaciones para asistir a la misma con derecho de voto.

Bilbao, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.727.

ASESORES REUNIDOS Y CORRECTORES TECHNIBERIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 4 de mayo de 2001 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 20 de los Estatutos por los que se rige la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el polígono industrial «Las Mercedes», calle Campezo, número 3, Madrid, el próximo día 22 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el citado ejercicio.

Tercero.—Elaboración y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores a tal fin.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículos 212 y 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Consejero Delegado.—30.641.

ASPICA CONSTRUCTORA, S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración, y en aplicación del artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se le convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 22 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la empresa, calle Santiago, número 20, 1.º, 47001 Valladolid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos anteriores y su elevación a públicos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valladolid, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio H. Devesa Pascual.—27.944.

AS SOFTWARE, S. A.

Se convoca en el domicilio social la Junta general para el día 27 de junio de 2001, a las nueve horas y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Nota: Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, a partir de esta convocatoria, enviándose gratuitamente a aquellos accionistas que lo soliciten.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Administrador.—30.163.

ASTILLEROS DEL ATLÁNTICO, S. A.

El Consejo de Administración, oído su Letrado asesor, convoca a los accionistas de la sociedad, para celebrar el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los salones de la Cámara de Comercio, de esta ciudad, Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 2000, y a continuación a Junta general extraordinaria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como el informe de gestión y de aplicación de resultados.

Segundo.—Acuerdos sobre los órganos de gestión de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta y designación de las personas para la ejecución de los acuerdos.

A tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a su consideración.

Santander, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ignacio Echevarría Gil.—28.003.

AUTOS VALLDUXENSE, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 103, de fecha 31 de mayo de 2001, página 13414, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto primero del orden del día, donde dice: «Así como el informe de gestión que representa el Consejo referido a dicho ejercicio», debe decir: «Así como el informe de gestión que presenta el Consejo referido a dicho ejercicio».—29.154 CO.